

Ushuaia, 25 de septiembre de 2013.-

VISTO: los cargos vacantes de Oficial 2° del Juzgado de Instrucción n° 1 del Distrito Judicial Sur y Oficial 4° del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte, y

CONSIDERANDO:

Que siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e de la Ley Orgánica del Poder Judicial), corresponde disponer lo necesario para cubrir los cargos aludidos.

Que a tal efecto, y de conformidad con lo establecido por Acordada STJ n° 54/09, debe llamarse a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial. Para su difusión se publicará el edicto pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página de internet de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

Que de conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar a los titulares de los respectivos juzgados para integrar las mesas examinadoras; los que deberán proponer los temarios de examen sobre los que serán evaluados los postulantes.

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia,**

RESUELVE:

1.- Llamar a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir los cargos señalados en el visto de la presente.///

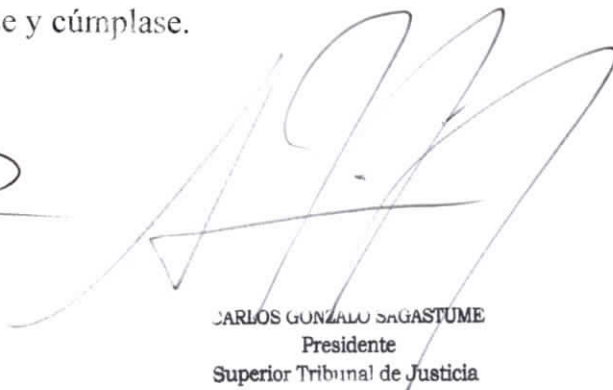
/// 2.- Aprobar el edicto que como Anexo forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web de este Tribunal, y se notificará a todas las unidades funcionales.

3.- Designar a los Dres. Javier I. de Gamas Soler y Cecilia P. Incardona para integrar las respectivas mesas examinadoras, los que deberán proponer a este Tribunal los temarios de examen sobre los que serán evaluados los concursantes.

Regístrese, notifíquese y cúmplase.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el Nº 121/13



MARCELO E. VITERBORI
Prosecretario Letrado
Superior Tribunal de Justicia

-Anexo Resolución STJ n° 121 /13.-

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial**, para cubrir los siguientes cargos:

- a) **Oficial 2° del Juzgado de Instrucción n° 1 del Distrito Judicial Sur** (Nivel 8 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).-----
- b) **Oficial 4° del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte** (Nivel 6 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).-----

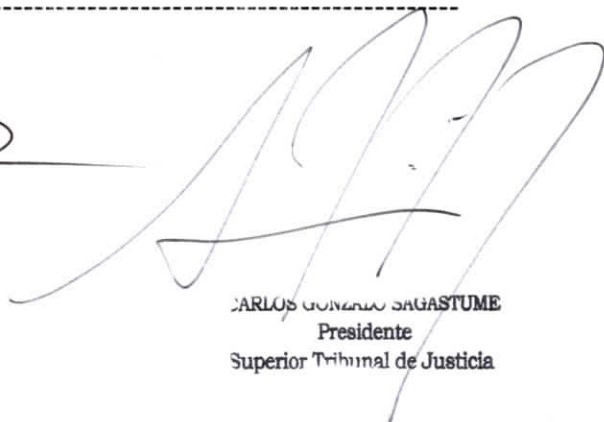
Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia, o en la Delegación Administrativa del Distrito Judicial Norte. A tal fin los interesados deberán presentar una nota solicitando su inscripción, a la que deberán adjuntar un currículum vitae.-----

Se recibirán hasta el día **viernes 25 de octubre del año 2013**, inclusive.-----

No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae o en el legajo personal al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-----



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el Nº121/13



MARCELO E. VITERBORI
Prosecretario Letrado
Superior Tribunal de Justicia